

"La construcción epistemológica de la militante feminista chilena, 1930-1973"¹

El Movimiento Feminista no sólo adopta un enfoque netamente fenomenológico, sino que defiende, además, una orientación epistemológica y metodológica propias. Se opone a una epistemología histórica y clásica que considera *androcéntrica* y reivindica igual derecho a constituir una epistemología *ginecocéntrica*, ya que considera que toda experiencia vivida no sólo constituye ya una interpretación de la realidad, sino que necesita, además, una interpretación propia.

En la historia de los movimientos sociales de Chile, el MEMCH fue una de las organizaciones más importantes del movimiento feminista de la primera mitad del siglo XX, entre el MENCH y Julieta Kirkwood podemos describir y analizar las bases epistémicas de los movimientos feministas particularmente entre los años 1930-1973. El presente escrito tiene dicha pretensión dado que se hace necesario reconocer el rol de las mujeres en la emancipación y el proyecto soberano de la sociedad chilena: ¿Qué papel jugaron? ¿Desde dónde hablan? ¿Quiénes hablan?

¹ Pamela Caruncho Franco, Doctora © en Estudios Interdisciplinarios de Género, Universidad Autónoma de Madrid, España. Texto leído en las XXI JORNADAS DE HISTORIA DE CHILE (IN) SEGURIDAD, ESTADO Y TRANSFORMACIONES SOCIALES Chillán, 4-6 de Noviembre de 2015.

“Los problemas de la mujeres parecen estar ubicados fuera del tiempo, fuera de la historia, fuera del acontecer y la contingencia política; son vagas formulaciones desconectadas de los contenidos reales de la política”

Julieta Kirkwood

INTRODUCCIÓN

El sistema sexo-género constituye la categoría analítica básica de la epistemología feminista. Este concepto, comúnmente expresado como género, apareció justo en un momento, a finales del siglo XX, en que el pensamiento occidental era objeto de una gran confusión epistemológica -entre humanistas, post-estructuralistas, postmodernistas, etc. (Scott, 1990: 43)-. Su utilización implicó una revolución epistemológica, no una mera revisión de las teorías existentes (Harding, 83; Scott, 1990: 25).

1. El carácter epistemológico de las relaciones de género:

El Movimiento Feminista no sólo adopta un enfoque netamente fenomenológico, sino que defiende, además, una orientación epistemológica y metodológica propias. Se opone a una epistemología histórica y clásica que considera androcéntrica y reivindica igual derecho a constituir una epistemología ginecocéntrica, ya que considera que toda experiencia vivida no sólo constituye ya una interpretación de la realidad, sino que necesita, además, una interpretación propia. Ésta, en efecto, es también la perspectiva que defiende Gadamer (1984) al hablar de la "fusión de horizontes" epistémicos; en este caso, equilibrando, por medio de un proceso dialéctico, la epistemología tradicional con la "feminista".

La cultura occidental, la que aún tiene influencia sobre nuestras sociedades, vio la luz en Grecia, unos cinco siglos antes de Cristo. En ese momento floreciente de la humanidad confluyeron la ciencia, la filosofía, el arte, la política. Los hombres aspiraban a conocer el universo con una herramienta poderosa que los diferenciaba del resto de la naturaleza: la razón. De esta maravillosa gestación quedaban excluidas las mujeres. Sus tareas se consideraban incompatibles con los fines del conocimiento. Ellas debían atender el ámbito doméstico, la casa y los hijos, y quedaban recluidas en el gineceo donde realizaban labores consideradas propias de mujeres. En la cuna de la cultura, eran analfabetas. Pero este destino social no era "natural", estaba fuertemente justificado por la filosofía.

Entendemos por construcción epistemológica de género ~~como~~ una de las preocupaciones principales de los feminismos, en tanto exige pensar la producción del conocimiento y la tradicional relación entre el sujeto de conocimiento y el objeto a conocer. La epistemología clásica no cuestiona el sexismo en la producción misma del conocimiento, para las perspectivas tradicionales pensar la producción de conocimiento y cuestionar la relación entre el sujeto de conocimiento y el objeto a conocer, es una relación valorativamente neutra y, por lo tanto, exenta de sesgos androcéntricos potencialmente perjudiciales para las mujeres, las minorías étnicas y todo aquel sujeto que se encuentre “por fuera” de los valores canónicos.

El principio rector de dicha perspectiva estaría representado por la renuncia a concebir al sujeto de conocimiento como único, dando lugar a una epistemología democrática que conciba a la producción de conocimiento como a una tarea esencialmente social y que incorpore a todos los sectores, clases sociales y géneros en la definición de problemas, en el establecimiento de consensos, etc.

2. Problematizaciones desde los feminismos

En el libro *Las vetas de la Ilustración*, Celia Amorós afirma que “la historia de la teoría feminista traza mapas que orientan, elabora los referentes conceptuales que clarifican. Pero sobre todo, la teoría feminista, con su tradición de tres siglos, decantación de esfuerzos por inventar para las mujeres un mundo más visible, nos empodera. Renunciar a ella es volver a la condena sisífrica de edificar una y otra vez el muro de arena al que parece estar condenada la historia de las mujeres. La memoria feminista como memoria histórica es ya de suyo emancipatoria” (Amorós, 2009, p. 302).

La historia de los feminismos no es solo la historia de un movimiento emancipatorio, es además la historia de la lucha en la propia Historia para otorgarles a las mujeres “el derecho universal” a ser ciudadanas en plenitud.

El trabajo feminista ha consistido en romper el derecho patriarcal para llegar al derecho político. Así el axioma del trabajo feminista, como muy bien lo señala Amorós consiste en conceptualizar, en tanto que “conceptualizar es politizar”. Y esto en todos los ámbitos del quehacer humano. Siguiendo la misma línea conceptual, Henry Giroux nos dice “el feminismo ha sostenido, en clave de género, una pregunta fundamental frente al saber instituido: ¿Quién habla en esa teoría; bajo qué condiciones sociales, económicas y políticas formula ese discurso; para quién y cómo ese conocimiento circula y es usado en el marco de relaciones asimétricas de poder?” (Giroux, 1992, p. 24)

La teoría feminista avanza simultáneamente creando nuevas categorías teóricas e instrumentos metodológicos en su intento de explicar cómo se han constituido, a lo largo de la historia y en las diversas culturas, diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres, y cómo se reproducen y transforman.

El patriarcado es una ideología, una construcción cultural, cuya práctica divide al mundo en dos: la esfera pública y la esfera privada. En esta partición, a cada sexo se le asigna un ámbito determinado. Lo público -es decir, lo laboral, lo político, lo económico, etc.- es de dominio masculino; mientras, lo privado, lo doméstico, los hijos, los afectos primarios, etc.-, corresponden al mundo femenino.

3. La militante feminista chilena, entre Elena Caffarena y Julieta Kirkwood

Para exponer, como lo pretende esta comunicación, cuál es la epistemología que sostiene a la militante feminista chilena, es decir: quién habla, desde dónde, y para qué, tenemos que fijar la mirada en un momento histórico 1935 y en la fundación del MEMCH, Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile. Organización de carácter nacional, fundada el 15 de Mayo de 1935, en Santiago, que agrupa en su seno (lo plantea en sus estatutos) “a mujeres de todas las tendencias ideológicas y de todos los credos religiosos con la sola condición de estar dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer²”.

El MEMCH fue la organización más importante del movimiento feminista chileno de la primera mitad del siglo XX, pero no fue la única. En pos de la conquista de los derechos civiles y políticos para las mujeres, entre ellos el sufragio, el divorcio, el control de la natalidad y el acceso al mercado laboral, también se crearon instituciones femeninas tan diversas, como por ejemplo, el Consejo Nacional de Mujeres en 1919, el Partido Cívico Femenino en 1922, la Unión Femenina de Chile de Valparaíso en 1928, la Asociación de Mujeres Universitarias en 1931, el Comité Nacional pro Derechos de la Mujer en 1933 y la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, FECHIF, en 1944, con sedes tanto en Santiago como en provincias.

Las llamadas sufragistas “El sufragismo aparece como una forma de encuadramiento de mujeres de todas las clases sociales, a pesar de sus distintas ideologías y objetivos, pero coincidentes en reclamar el derecho a la participación política, uno de cuyos requisitos es el voto, para reformar la legislación y la costumbre y, en consecuencia, la sociedad (...)” (Franco, 1983, p. 164)

Desde la historia de los feminismos, a las sufragistas se le llamó *la primera Ola del feminismo*, es decir, la exigencia del voto universal para todas las mujeres. Se podría aventurar, no sin confirmación bibliográfica, que el MEMCH fue receptor de dichas reivindicaciones, sin embargo, su fundadora, la abogada Eliana Caffarena, describe su concepción epistemológica de la militancia, en los siguientes términos:

“Las instituciones femeninas, hasta ese momento 1935 eran de una élite nada más, de personas que se reunían para estudiar el problema de la mujer, y mujeres todas de cierto nivel intelectual, profesionales³. Las cosas no pasaban más allá de escribir o de dar una charla sobre esto... Había mujeres muy importantes y que daban la tónica. Debo confesar que **yo no sabía mucho cuál era la situación de la mujer en Chile**. Estaba la Marta Vergara, por ejemplo...que ponía la **fundamentación** a la institución. Ella era feminista y conocía mucho todo lo que era feminismo, especialmente de los Estados Unidos e Inglaterra. Deberíamos haber sido unas quince o veinte las que

² Tomado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9124.html>

³ Eloísa Díaz fue la primera mujer chilena en graduarse de bachiller en Filosofía y Humanidades, en la Universidad de Chile, para titularse de médico en 1887. Así abrió un camino para que otras chilenas pudieran soñar con la universidad y acceder a la cultura y a una profesión. En las primeras décadas de siglo XX

empezamos, después eso se fue agrandando hasta convertirse en una gran institución”.

Nos preguntamos entonces, sobre qué supuestos epistémicos se funda el MENCH, de qué residuos o resonancias del feminismo de la primera ola o feminismo ilustrado es deudora. Estas interrogantes se responden de la siguiente manera: El MENCH deviene de las sufragistas inglesas y norteamericanas, por lo tanto hay un contexto feminista que las configura.

Ahora bien, las mujeres que componían estas organizaciones eran, preferentemente, mujeres oligarcas y, posteriormente, de clase media: abogadas, artistas y profesoras o mujeres ligadas a actividades comerciales y productivas. Los procesos históricos de formación ciudadana son múltiples y emergen en distintos niveles y planos de la sociedad global. En Chile, uno de ellos fue el que se desarrolló en los salones y tertulias de la clase oligárquica, donde señoras y señoritas aprendieron a opinar, entre sus iguales, sobre las cuestiones del poder, la riqueza y la dominación. Pero no fue igual para todas.

Al respecto Salazar y Pinto, nos dirán:

“Una rápida inspección de sus biografías revela que su protagonismo derivó de su (alta) condición de origen, y se proyectó, de un lado, a través de la publicación de artículos, libros y revistas, y de otro, de su precoz tendencia a hacer política mutua, funcionaria o parlamentaria. Tales fueron los casos de Elena Caffarena Morice, hija de un industrial textil, titulada de abogado en 1926, con estudios posteriores en Francia, fundadora del MEMCH, y ensayista; María Larraín de Vicuña, de familia oligarca, feminista católica, dirigente de Ligas de Damas y miembro de la Academia de Bellas Letras de la Universidad Católica; Inés Echeverría de Larraín (Iris), de familia oligarca, literata; Delia Matte de Izquierdo, de familia oligarca, escultora; Amanda Labarca Pinto, profesora de Castellano, estudios posteriores en Francia y Estados Unidos, educadora y escritora; Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), de familia oligarca, estudios de Sociología en Europa, periodista del comité de redacción de El Mercurio, Presidenta de la Junta de Beneficencia popular, etc.” (Salazar y Pinto, 2012, 165)

La excepción a dichas organizaciones la constituyó el Partido Cívico Femenino que, pese a su denominación, nunca actuó como partido político y no declaró una posición ideológica sólida respecto de los derechos políticos femeninos, aunque cabe destacar que sí logró mantener una publicación periódica, Acción Femenina. La FECHIF junto a las secciones femeninas de los partidos políticos vigentes coordinó en la década de 1940 a las numerosas organizaciones que concentraron sus principales esfuerzos en la obtención del derecho al sufragio universal y fue presidida, inicialmente, por la destacada intelectual Amanda Labarca. No obstante, las divisiones surgidas en torno a las opciones partidistas de las organizaciones, especialmente en el contexto de la persecución al Partido Comunista, debilitaron las demandas feministas que las inspiraban hacia fines de la década de 1940.

4. Julieta Kirkwood, pensar la militancia feminista chilena.

No es posible responder a la pregunta sobre la epistemología que sostiene la militante feminista chilena sin conocer a Julieta Kirkwood (1937-1985) Socióloga formada en la Universidad de Chile, con el lema “democracia en el país y en la casa” en plena dictadura militar de Augusto Pinochet, ella elabora un corpus sistemático ~~epistémico~~ que intenta dar respuesta a la cuestión epistemológica del feminismo chileno, es una de las pocas militantes feministas que levantan bases teóricas y crítica de los que es el movimiento feminista chileno, es ella quién indaga, pregunta, piensa ¿Cuál es el grado de conciencia que las militantes feministas tienen acerca del feminismo latinoamericano? ¿Cuál es el grado de conciencia de las militantes feministas con la militancia política? Son lo mismo, difieren, tienen una jerarquía, es un proceso dialéctico, Julieta interroga, indaga, entre otras muchas preguntas que logró plasmar en el libro que se editara en 1986, un año después de su temprana muerte, en este libro/compendio de 8 ensayos, Kirkwood discurre, indaga, avanza retrocede en un análisis crítico, subversivo, emocional, divertido a ratos, sobre la condición de las mujeres militantes feministas, Julieta reflexiona:

“Si hubiera que sintetizar el interés del tema de la mujer y la política, diríamos que éste pasa por el desarrollo de una idea. ¿Cómo se ha hecho, elaborado históricamente, y cómo es posible hacer, hoy, una política feminista, en consideración con las formas y las razones por las que ha sido recibida, canalizada, desvirtuada o negada como una opción válida?” (Kirkwood, 1986, p. 154)

Preguntas como estas surgen de una revisión de los problemas y vicisitudes por las que ha pasado la conciencia feminista en Chile. Desde los inicios de su constitución hasta su disolución definitiva en los primeros años de la década del 50, justamente en momentos en que se logra el voto político para la mujer. Al respecto, Eliana Caffarena nos dirá:

“Viéndolo desde esta perspectiva, las mujeres, con el voto político, no ganaron gran cosa...Y no se ampliaron las expectativas, no por que no se dieran las oportunidades, sino por que las mujeres mismas no estaban suficientemente preparadas como para seguir ascendiendo por la línea que correspondería haber seguido. Entonces ahí pasó esta canalización, que fue terrible, en que los partidos políticos empezaron a formar sus Departamentos Femeninos y la mujer pasó a ser militante del Partido tal y la otra simpatizante del partido cual; entonces vino un alineamiento partidista que fue uno de los factores que hizo crisis en el MENCH. Las memchistas pasaron a los partidos políticos... El MENCH terminó el 52 por ahí...”⁴ (Salazar y Pinto, 2012, p.165)

Caffarena y Kirkwood, dos ejes fundamentales para comprender las bases epistemológicas

⁴ Pioneras de una lucha que renace” (entrevista a Elena Caffarena Y Olga Poblete) , en María Angélica Meza (ed) : La otra mitad de Chile (Stgo, 1986. CESOC), pp47-69. En Historia contemporánea de Chile IV Hombria y Femenidad, Salazar y Pinto , 2012, Ed LOM, pp, 180.

de la militante feminista chilena. Las ideas, los nudos y los lugares de enunciación de estas dos mujeres chilenas cimentaron parte de los saberes feministas en prácticas contestatarias a través de un hacer político feminista que lo interrogaba todo: jerarquías e ideologías políticas y religiosas, paradigmas y roles de género, conductas públicas y privadas.

Se observa entonces que el reconocimiento de la lógica patriarcal no se expresa directamente, sino utilizando el lenguaje construido en torno a las contingencias que prescribe la lógica de clases. La dimensión feminista está presente, latente, pero disfrazada en el lenguaje público de la reivindicación, tanto en Caffarena como en Kirkwood. En ese mismo sentido E.J Hobsbawn nos dirá:

“la misma amplitud de la nueva conciencia femenina y de sus intereses convierte en insuficiente toda explicación hecha a partir tan sólo del papel cambiante de las mujeres en la economía. Sea como sea lo que cambió en la revolución social no fue solo el carácter de las actividades femeninas en la sociedad, sino también el papel desempeñado por la mujer o las expectativas convencionales acerca de cuál debía ser ese papel *público* y su prominencia pública [...] Pese a todo, los indicadores de que existen cambios significativos, revolucionarios incluso, en lo que esperan las mujeres de sí mismas y lo que el mundo espera de ellas en cuanto a su lugar en la sociedad, son innegables”. (Hobsbawn, 2002, p. 321)

Y a esta revolución social que la militante chilena fue capaz de construir, pero no verbalizar en términos epistémicos o de conocimiento, fue lo que los feminismos llamamos el carácter situado del conocimiento, es decir, una nueva episteme.

BIBLIOGRAFIA

AMOROS, Celia (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Madrid: Ed Cátedra.

AMOROS, Celia (2008). *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto Ilustrado y posmodernidad*. Madrid: Ed Cátedra.

FRANCO, Gloria Ángeles (1983). *Siglo XX Historia Universal*. Madrid.

HOBBSAWM E.J (1998) *Historia del siglo XX*, ed critica, Grijalbo Mondadori, Buenos Aires.

GIROUX, Henry (1992) *Bomler Crossings. Cultural Workers and Ihe Polilies of Educalion*. London: Routledge.

HARDING, Sandra (1986). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

HARDING, Sandra (1986) G. *The Science Question in Feminism*. Ithaca ; London: Cornell University Press.

KIRKWOOD , Julieta (1986) *Ser política en Chile, las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: Ed LOM.

SALAZAR, Gabriel y PINTO Julio (2012). *Historia Contemporánea de Chile IV Hombría y Feminidad*. Santiago de Chile: ed LOM.